



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP - UNC: 0006450/2020.

Córdoba, 02 de marzo de 2020

VISTO

El vencimiento de las designaciones por concurso de docentes de esta Facultad, en el lapso del 1 de marzo de 2020 al 31 de octubre de 2020; y

CONSIDERANDO

Que estos docentes se han presentado a la Evaluación de Desempeño Docente, que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC, en tiempo y forma según lo fijan las Ordenanzas N.º 6/2008 del H. Consejo Superior, la Resolución Rectoral N.º 1933/2018 (t.o.) en su artículo 7º, y la Ordenanza HCD N.º 3/08 en su art. 3ro;

Que, de acuerdo al artículo 8º de la Ord. HCS N.º 6/08 y la RR N.º 1933/2018 (t.o.), corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del H. Consejo Superior sobre las evaluaciones.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- DEMASI, Ramiro Adrián (legajo 54171) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/60), por el lapso del 15 de marzo de 2020 al 31 de octubre de 2020.
- GAUDIANO, Marcos Enrique (legajo 40125) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/22), por el lapso del 1 de julio de 2020 al 31 de octubre de 2020.
- CEPPI, Sergio Andrés (legajo 42947) como Profesor Asistente DS (código interno 115/32), por el lapso del 10 de abril de 2020 al 31 de octubre de 2020.
- CORMICK, María Cecilia (legajo 51312) como Profesora Asistente DS (código interno 115/09), por el lapso del 24 de abril de 2020 al 31 de octubre de 2020.-
- DIPIERRI, Iris Carolina (legajo 49718) como Profesora Asistente DS (código interno 115/20), por el lapso del 12 de junio de 2020 al 31 de octubre de 2020.
- GERREZ CUEVAS, José Nicolás (legajo 40931) como Profesor Asistente DS (código interno 115/38), por el lapso del 12 de junio de 2020 al 31 de octubre de 2020.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Instituto de Mejoramiento,
Agropecuaria, Pesca y
Cultivos

EXP - UNC: 0006450/2020.


- GRAD, Gabriela Beatriz (legajo 28944) como Profesora Asistente DS (código interno 115/41), por el lapso del 24 de abril de 2020 al 31 de octubre de 2020.
- MINA, María del Valle (legajo 52316) como Profesora Asistente DS (código interno 115/03), por el lapso del 12 de junio de 2020 al 31 de octubre de 2020.
- PEREZ, Pedro Antonio (legajo 44433) como Profesor Asistente DS (código interno 115/26), por el lapso del 24 de julio de 2020 al 31 de octubre de 2020.
- SULCA, Diego Armando (legajo 44800) como Profesor Asistente DS (código interno 115/01), por el lapso del 11 de septiembre de 2020 al 31 de octubre de 2020.
- PURY, Pedro Angel (legajo 24919) como Profesor Asistente DE (código interno 113/02), por el lapso del 03 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2020.
- CARRERAS, Alejo Cristian (legajo 37069) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/29), por el lapso del 1 de julio de 2020 al 31 de octubre de 2020.
- OSAN, Tristán Martín (legajo 37498) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/31), por el lapso del 1 de julio de 2020 al 31 de octubre de 2020.
- CANNAS, Sergio Alejandro (legajo 24912) como Profesor Titular DE (código interno 101/35), por el lapso del 21 de abril de 2020 al 31 de octubre de 2020.
- FABIETTI, Luis María (legajo 22545) como Profesor Titular DE (código interno 101/18), por el lapso del 25 de junio de 2020 al 31 de octubre de 2020.
- URRETA, Silvia Elena (legajo 20433) como Profesora Titular DE (código interno 101/05), por el lapso del 25 de junio de 2020 al 31 de octubre de 2020.

ARTÍCULO 2º: Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que vienen revistando.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 68/2020.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FAMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
A/C DECANATO
FAMAF